

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Miguel Mas Tulla.—23.185.

**SADA P.A. CENTRO,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)
AGROVIC SUR,
SOCIEDAD ANÓNIMA
AGROVIC LEVANTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA
AGROVIC NOROESTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedades unipersonales
(Sociedades beneficiarias)**

Anuncio de Escisión total

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el art. 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios y Accionistas de las citadas sociedades, celebradas el 16 de mayo de 2003, aprobaron por unanimidad la escisión total de Sada p.a. Centro, Sociedad Limitada, con disolución de ésta y división de su patrimonio en tres partes, traspasándose cada una de ellas en bloque a las sociedades Agrovic Sur, Sociedad Anónima, Agrovic Levante, Sociedad Anónima y Agrovic Noroeste, Sociedad Anónima, quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de la parte del mismo que se adjudica a cada una de ellas. No se ha procedido a realizar ampliación de capital social por tener las sociedades beneficiarias y la sociedad escindida el mismo Accionista y Socio Único, no habiéndose otorgado derechos especiales o ventaja alguna.

La escisión se acordó en los términos del Proyecto de Escisión conjunto depositado en los Registros Mercantiles de Valladolid, Sevilla, Valencia y Pontevedra los días 11, 14, 14 y 11 de abril del 2003, respectivamente. Las citadas Juntas aprobaron, igualmente, el Balance de Escisión cerrado a 31 de diciembre de 2002 y acordaron que las operaciones de la sociedad que se extingue se considerarán realizadas por las beneficiarias, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2003.

De conformidad con lo establecido en los arts. 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el art. 254, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste al Socio y Accionista Único y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2002.

b) Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado

desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión.

Valladolid a, 19 de mayo de 2003.—El Secretario de los Consejos de Administración de Sada p.a. Centro, Sociedad Limitada, Agrovic Sur, Sociedad Anónima, Agrovic Levante, Sociedad Anónima y Agrovic Noroeste, Sociedad Anónima. Adolfo Gil Acacio.—21.771. 2.ª 27-5-2003

SAFIMI MADRID, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Safimi Madrid, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 21 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria; o el día 28 del mismo mes y en el mismo lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Decisión sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ajalvir, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan Antonio López Roldán.—23.177.

SANINVERPA, SIMCAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Luis Atanasio San Juan Martín.—23.289.

SANTA PONSA COUNTRY CLUB, S.L.

Junta General Extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de la sociedad Santa Ponsa Country Club, Sociedad Limitada, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2003 a las 11 de la mañana en el Hotel Palace Atenea, Paseo Marítimo, Palma de Mallorca, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, del cambio del domicilio social de la compañía a «Avenida del Golf 35, Santa Ponça (Calvià), Mallorca, Illes Balears, Spain, 07180.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 3 de los Estatutos relativo al domicilio de la sociedad.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, del cese del administrador único.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, del nombramiento de un nuevo administrador único.

Quinto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 15 de los Estatutos relativo al procedimiento de convocatoria de la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta así como los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 2003.—El Administrador único, David Eastall.—24.578.

SAPROGAL, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Saprogal, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 6 de mayo de 2003 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas. Dicha Junta se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en Avenida del Ejército, 2, planta 2ª, 15006 La Coruña, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, caso de no haberse presentado accionistas en número suficiente para la constitución de la junta en primera, el día 14 de junio en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta General conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reconsideración de la reducción de capital prevista en la Junta Extraordinaria de la Sociedad de 19 de Abril de 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

La Coruña, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Antonio Barros García.—23.145.

SARLARDU DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las 19 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Godino Reyes.—23.290.

SERSANET RED DE SERVICIOS SANITARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 2003 a las trece horas, en el domicilio social, calle Santiago de Compostela, 100 de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio de 2002, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Montoya Leal.—24.567.

SAYTAR INVERSIONES, S. L. (Sociedad absorbente)

ALGUDOR INVERSIONES, S.L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias de socios de las Compañías «Saytar Inversiones, S.L.», y «Algudor Inversiones, S.L.», Sociedad Unipersonal, en sus respectivas reuniones celebradas con carácter universal en fecha 9 de mayo de 2003, han aprobado por unanimidad, la fusión de estas sociedades mediante la absorción de «Al-

gudor Inversiones, S.L.», Sociedad Unipersonal por parte de «Saytar Inversiones, S.L.», con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la Sociedad absorbida a favor de la Sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión mediante su entrega o envío gratuitos. Los acreedores de cada una de las sociedades gozarán del derecho de oposición, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—Enrique de San Pastor Vicedo, Administrador solidario.—21.886. 2.ª 27-5-2003

SERVICIOS FUNERARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio, sito en Cartagena, C/ Mezquita, s/n, el día 16 de Junio de 2.003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Cartagena, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—21.974.

SERVICIOS HOSTELEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo de Sagasta, número 40, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo de Administración, Cuentas del Ejercicio 2002, y aplicación del resultado.

Segundo.—Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Zaragoza, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, D. Emilio Lacambra Manzano.—21.907.

SEVIDON, SIMCAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las 10,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la

misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Santiago de Churrua y Medina.—23.291.

SF-140, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios, para celebrar Junta General Ordinaria de la compañía, en Barcelona, calle Casanova, 260 2.º 2.ª el próximo día 20 de Junio de 2003 a las 12:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía y propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social a disposición de todos los socios, las cuentas anuales del ejercicio 2002 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—J. M. Alegre Marli Administrador.—21.674.

S'HOSTALET, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, Paseo Mallorca, n.º 20, el 15 de junio de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-02.